

## CONVOCATORIA

## H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA OFICIALIA MAYOR CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA ADQ-2018-LP-012

El Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a través del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor, en cumplimiento de las disposiciones que establece el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como lo establecido en el Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana Baja California, en sus artículos 19 fracción IV, 23 y 24, CONVOCA a personas Físicas o Morales a participar en la Licitación Pública No. ADQ-2018-LP-012.

DOMICILIO	LICITACION NO.	TIPO DE SERVICIO	FECHA, HORA Y LUGAR DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS
H. Ayuntamiento de Tijuana, ubicado en Av. Independencia #1350 Zona Río. Teléfono: 973-7238	ADQ-2018-LP- 012	Adquisición del material necesario para la realización del rehabilitado, mantenimiento y reposición de Posteria de Alumbrado Público en diferentes puntos de la ciudad para la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología. (Postes Metálicos)	Sala de Juntas de Oficialía Mayor el martes 14 de agosto de 2018, en punto de las 11:00 horas.

- Las <u>BASES</u> para ésta Licitación tendrán un costo de \$849.00 M. N. (OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que deberán pagarse en la Tesorería Municipal, por lo que deberá acudir al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor por el recibo correspondiente para el pago de bases.
- Las BASES estarán a disposición de los interesados en las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California a partir del día viernes 20 de julio hasta el día martes 31 de julio de 2018 en el horario de 8:00 a las 14:50 horas.
- MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: la cotización y el pago se realizarán en moneda nacional invariablemente. El proveedor deberá comprometerse a respetar el precio ofrecido e incluir en el mismo la totalidad de lo solicitado con las especificaciones solicitadas.
- Las condiciones de esta convocatoria así como las Bases de esta Licitación NO SON NEGOCIABLES.
- LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA: Los productos deberán ser entregados libre a bordo en las oficinas del Departamento de Alumbrado Público
  y Semáforos adscrito a la Dirección de Servicios Públicos Municipales del Ayuntamiento de Tijuana, Baja California ubicadas en Vía Ferrocarril
  Tijuana S/N entre Belisario Domínguez o Calle 11 y bulevar Cuauhtémoc norte en la parte baja de la colonia Libertad, C.P. 22400 de esta
  ciudad de Tijuana, Baja California.
- CONDICIONES DE PAGO: El Ayuntamiento de Tijuana tiene establecido como política el pago a Crédito. Las facturas con los desgloses del consumo mensual, deberán ser entregadas en la Dirección de Recursos Materiales para su trámite ante la Tesorería Municipal, quien cubrirá el pago dentro de los siguientes cuarenta y cinco días naturales.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 5 del Reglamento de Adquisiciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos para el Municipio de Tijuana, Baja California.

Tijuana, Baja California, a 19 de julio de 2018.

**ATENTAMENTE** 

LIC. MARÍA GUADALUPE OCHOA SAUCEDO
EN REPRESTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y OFICIAL MAYOR
DEL H. XXII AYUNTAMIENTO DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

1